

Guayaquil, Mayo 21 del 2001

Señores

**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL
DE ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA
DERMO S.A.**

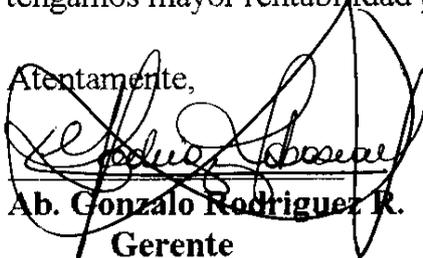
Ciudad.

De mis consideraciones:

A fin de dar cumplimiento a las disposiciones de la ley de Cías. presento a vuestra consideración el siguiente informe Económico en mi calidad de Gerente de INMOBILIARIA DERMO S.A. correspondiente al Ejercicio Económico de 2000.

- 1.-) Como es conocido por todos ustedes que la compañía es una Inmobiliaria que se dedica al alquiler que es conocido por todos los Señores Accionistas.
- 2.-) Por lo consiguiente las metas y los objetivos se están cumpliendo.
- 3.-) Se ha cumplido con las disposiciones de la Junta general y de los Señores Accionistas.
- 4.-) Dada la actividad privada de la Cía. y por el poco movimiento económico que ella posee no cuenta con personal mayoritario lo cual no da lugar a que se susciten aspectos administrativos, laborales y legales durante el Ejercicio Económico de 2000.
- 5.-) Por razones que la Cía. es una Inmobiliaria no se puede hacer un análisis de la comercialización ni producción comparables con años anteriores.
- 6.-) Al hacer un análisis de la situación Financiera de la empresa comparando con los Ejercicios (2000-99); puedo indicar que se ha procedido a aplicar la Norma NEC 17, en las respectivas cuentas de Activo y Pasivo no monetarios, lo cual el resultado da un REI diferido, lo cual ha ocasionado un gasto. El Estado de Resultado arroja una pérdida del Presente Ejercicio/2000.
- 8.-) Mi recomendación es el cuidado y mantenimiento de las propiedades en su estructura física para que esta a su vez pueda ser arrendada a un mejor precio y tengamos mayor rentabilidad para los Accionistas.

Atentamente,


Ab. Gonzalo Rodríguez R.
Gerente